

Ficha de la persona candidata

 JIMENEZ GARCIA XIMENA NÚMERO DE LISTA: 08 POSTULADA/ O POR: PE Poder Ejecutivo Federal PL Poder Legislativo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República. Nombre: JIMENEZ GARCIA XIMENA Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito Sexo: MUJER Circuito judicial: 1 Distrito judicial: 9 Especialidad: ADMINISTRATIVA Número de lista en la boleta: 08
	Medios de contacto Teléfono público: 5534811136 Correo electrónico público: ximenajimenezgr@hotmail.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Para garantizar una justicia accesible y efectiva, que realmente proteja los derechos de las personas.

Visión de la función jurisdiccional

La función jurisdiccional debe alejarse del exceso de formalismos y centrarse en garantizar soluciones justas y efectivas. Las personas juzgadoras no pueden limitarse a buscar razones para negar justicia, sino enfocarse en cómo sí resolver los asuntos conforme a derecho. Esto implica un compromiso con la protección de derechos, la interpretación progresiva de la norma y la cercanía con la realidad social. Una persona juzgadora debe ser garante de la justicia, no sólo de la legalidad.

Visión de la impartición de justicia

Mi visión de la justicia se basa en una justicia que escucha, que es imparcial. La balanza no debe inclinarse hacia los intereses económicos. Las personas juzgadoras deben ser cercanas a la ciudadanía, deben emitir criterios comprensibles sin descuidar la calidad, deben saber comunicar, de forma tal que las personas puedan confiar en la impartición de justicia.

Principales propuestas

Propuesta 1

Es fundamental que las personas juzgadoras interpreten la norma con perspectiva de derechos humanos y contexto social. Propongo aplicar metodologías de interpretación que permitan encontrar soluciones justas en lugar de rechazar los asuntos o resolverlos superficialmente. Esto garantizará que la función jurisdiccional responda a las necesidades reales de la sociedad y evolucione junto con ella.

Propuesta 2

Para fortalecer la confianza en la justicia, propongo establecer mecanismos accesibles de rendición de cuentas donde la ciudadanía pueda conocer las razones detrás de las decisiones judiciales de forma clara. Además, debe existir un mecanismo riguroso de revisión del cumplimiento de las sentencias, asegurando que no queden solo en el papel. De poco sirve una resolución bien argumentada si no se ejecuta de manera efectiva en beneficio de las personas.

Propuesta 3

Las resoluciones judiciales deben ser claras y comprensibles para todas las personas. Proponer lineamientos para eliminar formalismos excesivos en sentencias y procedimientos permitirá que el derecho sea una herramienta de acceso a la justicia y no una barrera. Además, las personas juzgadoras deben priorizar el fondo sobre la forma, garantizando que los asuntos se resuelvan con base en la justicia material y no solo en tecnicismos.

Trayectoria académica

Licenciada en Derecho por la Universidad Iberoamericana Maestra en Derecho por Queen Mary University London

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Primer Concurso Abierto de Oposición Escolarizado para obtener la habilitación al cargo de oficial judicial
- 2.- Cuarto Concurso de Oposición para obtener la habilitación al cargo de Secretaria de Tribunal
- 3.- Justicia con el profesor Michael Sandel HarvardX
- 4.- Introducción a conceptos constitucionales clave y casos de la Suprema Corte Universidad de Pennsylvania